

El parto de los montes*

The Mountain in Labour

*Luis Morfin López***

Entre las fábulas de Esopo, rescatadas y traducidas al latín por Fedro, la que nos inspira para titular estas reflexiones cuenta las expectativas desmesuradas, la admiración y los temores que provocaba un enorme volcán a punto de vomitar sus torrentes de lava y fuego como parto geológico descomunal. Pero en la fábula el volcán solo produjo, en su erupción, un ratoncillo inofensivo. Y así nació el proverbio: como la montaña que parió un ratón.

La fábula cae como anillo al dedo para sintetizar en una imagen, irónicamente genial, lo que ya se prevé como fruto de este periodo sexenal 2007-2012 en la educación básica.

El propósito de estas breves líneas consiste en realizar un análisis sintético, preciso y crítico de los dos acuerdos recientemente firmados (uno el 25 de mayo, en Cholula, Puebla, y el otro el 31 del mismo mes en el Museo de Antropología en la Ciudad de México) entre la Secretaría de Educación Pública (SEP), representada por su titular, Alonso Lujambio, y el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), por su presidenta, Elba Esther Gordillo, con Felipe Calderón como testigo de honor. Para el manejo de imagen y lucro político de corto plazo, los eventos cumplieron bastante bien con el propósito, pero es muy poco, en realidad prácticamente nada, lo que podemos esperar para la mejora de la calidad educativa de 24 millones de estudiantes y para construir el país que deseamos, en los próximos 12 años.

* Trabajo publicado originalmente en *Análisis Plural*, primer semestre de 2011, Tlaquepaque, Jalisco, ITESO, y reproducido aquí con autorización de la Coordinación de su Consejo Editorial.

** Fue director general, presidente de la Asamblea de Asociados e investigador emérito del Centro de Estudios Educativos.

Para el logro de nuestro objetivo haremos una recuperación somera de los antecedentes más relevantes de la actual situación, una presentación esquemática del estado que guarda la educación básica en cuanto a sus retos y desafíos más importantes y las expectativas crecientes de atender, ahora sí lo principal, la calidad de la educación, y finalmente el ratón que resultó de lo ya firmado y de la reforma integral de la educación básica, que se concreta en las próximas semanas con la firma del Acuerdo por el que se establece la articulación de la educación básica.

ANTECEDENTES

En México se entiende por educación básica, actualmente, un periodo de 12 años de escolarización (tres de preescolar, seis de primaria y tres de secundaria) y que llegado ya a su punto máximo de crecimiento engloba a 24 millones de niños, 1 200 000 maestros, directores y supervisores que laboran en 220 mil centros escolares.

De 1992 a la fecha podemos enumerar una serie de reformas, vistas todas en su momento como trascendentales, y que si bien han pretendido enfrentar demandas relevantes, han dejado sin tocar el gran reto y principal problema de nuestro sistema de educación básica: mejorar los aprendizajes de los alumnos. A eso se le suele llamar, confusamente, “calidad educativa”.

El modelo actual en su duración, currículo, enfoque didáctico, formación de maestros, administración escolar, libros de texto y materiales educativos, etc., viene en lo fundamental de la reforma de 1992 iniciada por Bartlett y completada por Zedillo.

Un hecho importante que inauguró este largo periodo de buenas relaciones entre los dos actores protagónicos, el sindicato (SNTE) y la SEP, fue la destitución de Carlos Jonguitud y su relevo por Elba Esther Gordillo, quien ha permanecido hasta la fecha como actriz central de toda la política educativa. Como su contraparte en la SEP ha tenido a Bartlett, Zedillo, Solana, Pescador, Alzati, Limón, Reyes Tamez, Vázquez Mota y actualmente Lujambio, y esto explica en buena parte la asimetría en la confrontación.

Esta relación inaugurada en tiempo de Salinas ha producido, sucesivamente, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la

Educación Básica, en 1992 (ANMEB); el Compromiso Social para la Calidad de la Educación, en 2003, y la Alianza por la Calidad de la Educación, en 2007.

De entonces a la fecha, hemos sido testigos de la creación de Carrera Magisterial, concebida, negociada e instalada por Esteban Moctezuma en 1993, como un sistema de escalafón horizontal para arraigar a los buenos profesores en el aula y a los buenos directores en la escuela, sin llevarlos a un nivel de ineficiencia para mejorar su salario; de la modificación del artículo 3o. en dos ocasiones; de la elaboración de la Ley General de Educación que permitió operativizar las reformas, la obligatoriedad de la secundaria, y la posterior provisión de libros de texto también gratuitos; de la obligatoriedad a medias de la educación preescolar (solo por decreto, sin asignar presupuesto suficiente), y el consiguiente crecimiento cuantitativo por la presión de la demanda, sin atender en esto, con una planeación inteligente, a la indispensable equidad.

Asimismo, a partir de 1992 se inició una reforma curricular y la renovación (muy discutida y manipulada) de los libros de texto, que no consideró la actualización y la formación continua de los maestros en ejercicio, ni tampoco la de las normales (educación inicial de los futuros maestros).

En 2004 se concluyó la reforma de la educación de preescolar. En 2006 se reformó la organización y los programas de secundaria y, por primera vez, se elaboró el perfil de egreso de la educación al terminar el tercer año de secundaria. Se dijo, por fin, mediante un acuerdo excluyente entre la SEP y el SNTE, qué mexicanos queríamos al terminar la educación básica y, por ende, en qué país estaban pensando.

También desde 1992 se dio cauce a través de los programas compensatorios (programas para abatir el Rezago Educativo, PARE, PAREB y PAREIB), y se aceptaron por primera vez préstamos mayores de organismos internacionales: Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo.

Desgraciadamente, con muy escasos o nulos resultados, en parte porque la crisis de 1995 barrió cualquier mínimo avance, pero en el fondo porque la concepción y el diseño de estos programas eran muy deficientes.



Respecto de la evaluación, a partir de 1996 esta ha sido motivo de queja y denuncia debido a que la autoridad educativa se negó a publicar los resultados —específicamente de la primera evaluación internacional estandarizada: TIMSS— y por no comunicar los de las propias evaluaciones nacionales. Sin embargo, es de justicia reconocer que en la evaluación de los maestros México es pionero en América Latina, porque al instalar el programa de Carrera Magisterial, hacia 1993, comenzó a evaluar a cientos de miles de docentes cada año y también se contó con un sistema de evaluación de alumnos conocido como “estándares nacionales”, que se aplicaba a diez millones de estudiantes, aproximadamente, cada año. El gran problema fue que esos resultados nunca se hicieron públicos por la obstrucción de los subsecretarios Olac Fuentes Molinar y Carlos Mancera, y del secretario Miguel Limón Rojas, quienes entendieron muy bien que una buena evaluación apunta, directamente, a los burócratas encargados de la SEP como verdaderos responsables de lo que sale mal. Y prefirieron desviar la luz de los reflectores hacia los maestros, los niños y los padres de familia.

Sin dejar de reconocer logros parciales, es preciso aceptar que todas estas acciones en nada contribuyeron durante todos estos años a mejorar la calidad entendida como mejores aprendizajes. Y es claro que sin un objetivo, una meta y un perfil de egreso era imposible avanzar en una dirección que no se había definido.

Cuando en el cuento *Alicia en el país de las maravillas*, ella pregunta al gato por el buen camino, el gato a su vez le pregunta ¿para ir a dónde?, y cuando ella responde “no sé”, el gato sonríe y dice una verdad que se aplica a todo el Sistema Educativo Mexicano hasta la fecha: “Para no ir a ningún lugar, cualquier camino es bueno”.

Con la alternancia en el poder federal en 2000, en educación como en todos los campos, se suscitaron enormes expectativas de cambio y, necesariamente, se pensaba que era para bien.

El equipo de transición estuvo liderado por el entonces rector del Tecnológico de Monterrey, Rafael Rangel Sostman, y contó con el apoyo de los funcionarios del gobierno anterior que se suponía que terminaban su gestión. En realidad esto no sucedió y toda la inmensa burocracia educativa siguió en sus puestos.

Tampoco el líder del proyecto llegó a ocupar el cargo de secretario. Unas semanas antes fue relevado por un desconocido y sobre todo desconocedor de la educación básica: Silvestre Reyes Tamez, exrector de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

Aunque había proyecto y en él se apuntaba en parte a la raíz de las deficiencias prometiendo, por fin, elaborar estándares curriculares para 2003, los pocos funcionarios nuevos que llegaron, realizaron su gestión con base en “ocurrencias”, en el sentido peyorativo de la expresión, y en total desventaja respecto a la burocracia educativa instalada e inamovible desde la década de los noventa, o antes, en la SEP. De esta burocracia se puede afirmar, sin miedo a exagerar, lo que C. S. Lewis dijo de la sociedad de su tiempo:

Vivo en la Era del Dirigismo, en un mundo dominado por la Administración. El mayor mal no se hace ahora en aquellas sórdidas “guaridas de criminales” que a Dickens le gustaba pintar. Ni siquiera se hace, de hecho, en los campos de concentración o de trabajos forzados. En los campos vemos su resultado final, pero es concebido y ordenado (instigado, secundado, ejecutado y controlado) en oficinas limpias, alfombradas, con calefacción y bien iluminadas, por hombres tranquilos de cuello de camisa blanco, con las uñas cortadas y las mejillas bien afeitadas, que ni siquiera necesitan alzar la voz. En consecuencia, y bastante lógicamente, mi símbolo del Infierno es algo así como la burocracia de un Estado-policial, o las oficinas de una empresa dedicada a negocios verdaderamente sucios.¹



O de las burocracias de gobiernos débiles y corruptos, añadido yo. Aunque en la propuesta había ideas promisorias, como el Programa Escuelas de Calidad (PEC) y la reestructuración de la Secretaría en su inconmensurable burocracia, sucedió lo mismo que con la promesa de elaborar estándares: simplemente no se cumplió, y lo que es peor, nadie pidió cuentas ni se sintió mal de no darlas.

La ocurrencia mayor por su volumen de gasto y sus alcances educativos fue Enciclomedia, pero lo valioso de este programa se les escurrió como agua entre los dedos, excepto a los

¹ C. S. Lewis. *Cartas del diablo a su sobrino*, Madrid, RIALP, 4a. ed., 1994.

mercaderes de la computación que hicieron el gran negocio. Se decía: “¿Cómo te puedes volver rico? Sacándote la lotería o consiguiendo una concesión para el mantenimiento de los equipos de Enciclomedia”. Y así, “la nave, perfectamente pertrechada y lista para zarpar, fue hundida en el puerto”. Ese es mérito de Josefina Vázquez Mota y de su equipo.

EL ACTUAL SEXENIO

Respecto del desenlace, lo que va transcurrido de este sexenio pertenece a los antecedentes. Pero resulta conveniente separarlo, no por su radical diferencia (en el fondo resultó más de lo mismo), sino por razones de claridad y porque evoca los acontecimientos más cercanos y conocidos.

Si Fox se sacó de la manga a Reyes, Calderón accedió a que Josefina fuera la primera mujer secretaria de Educación en este país. Se dice que fue en agradecimiento por los servicios de campaña, en una elección en la que terminó siendo muy importante cualquier mínima diferencia. Pero también se dice que su designación en la SEP le llegó como “peor es nada”. Su nombramiento como secretaria de Educación deja dos cosas muy claras: que ella es una mujer resignada y luchona, y que al presidente la educación le importa muy poco. Para los interesados en mejorar la calidad de la educación la suerte parecía echada.

Para colmo, Calderón impuso al subsecretario de Educación Básica, llamado ya el yerno incómodo, en una típica decisión politiquera que nada tenía que ver con la calidad de la educación. La alternancia, desde Fox, trajo nuevos actores a la política; entre estos, grupos de la iniciativa privada y, contrariamente a lo que el dicho pícaro no enfatiza, tan privados de iniciativas en reconocimiento a sus apoyos económicos y de otro tipo durante la campaña electoral. Y esta participación no ha estado exenta de beligerancia.

Al interés de algunos empresarios agrupados en la Comisión de Educación de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), y quizá impulsadas por esta, se fueron sumando múltiples asociaciones, organizaciones no gubernamentales (ONG) interesadas en participar, en opinar, en ser tomadas

en cuenta, así como, y no fue motivación menor, en recibir subsidios de parte del gobierno para llevar a cabo sus propias propuestas.

Especialmente protagónica ha resultado la asociación “Mexicanos Primero” que agrupa a juniors de la gran empresa, en su calidad de “patrones”, cada uno de los cuales aportó 150 000 dólares para la constitución del patrimonio de la organización.

También el grupo del periódico *Reforma* había ya asumido como prioridad la crítica al sector educativo, a su modo y conforme a sus sesgados intereses, y al desempeño de los maestros como responsables únicos de la calidad de la educación básica.

Su demanda principal y quizá monotemática fue exigir evaluaciones cuyos resultados fueran del conocimiento público. Ya en tiempo de Fox se había pretendido atender esta demanda creando el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE), que se anunciaba como autónomo de la SEP. En realidad, nació maniatado porque a su director lo nombra el secretario de Educación, y en su reglamento el primer director excluyó la posibilidad de que el INEE se encargue de evaluar a los maestros.

La presión trajo una mala decisión: Reyes Tamez, a punto de terminar su gestión, anunció la aplicación de un examen universal censal, cuyos resultados serían del conocimiento público.

La decisión fue mala porque, en realidad, se distorsionó un instrumento concebido para otros fines al hacerlo una prueba de conocimientos, confundiendo medición con evaluación y pretendiendo establecer con ella la calidad educativa. Reyes nunca lo aplicó, pero fue la carta de presentación de Josefina. Todo nuevo equipo de gobierno está obligado a recorrer una curva de aprendizaje desmesurada en el menor tiempo posible; pero en educación la presión aumenta por el tamaño de la Secretaría y por el calendario escolar que no se puede detener. Y quien paga los relevos sexenales es la gestión atinada de este enorme e importante sector.

Y así, el recién llegado equipo responsable, especialmente ignorante de la educación básica, en conflicto con el subsecretario de ese nivel, Fernando González, atropelló todo lo que era posible atropellar y echó a andar un instrumento muy caro, con un procedimiento improvisado y radicalmente desajustado para el



fin que se pretende. Una crítica de la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) rebasa los límites de estas líneas. Baste decir que es un instrumento improvisado, insuficientemente piloteado, muchos de cuyos reactivos son inválidos por no ajustarse al currículo o por tener más de una respuesta correcta (30% de las preguntas que lo integran).

Esto tuvo consecuencias negativas que eran previsibles: se convirtió en el verdadero currículo y desplazó los programas vigentes, y se usó injustamente para evaluar escuelas y maestros. Y en la medida en que ahora está vinculado a incentivos salariales (cfr. Acuerdos de mayo de 2011) está incentivando la corrupción masiva: robo y venta del cuestionario, respuesta por dictado en el salón de clase y complicidad con los padres de familia que deberían vigilar la copia. Porque del resultado depende el incentivo salarial de los maestros hasta en 50%.

Es de todos conocido que, a medio sexenio, Josefina fue relevada por Alonso Lujambio. De nuevo un equipo que viene de fuera, que desconoce el sector educativo, y que debe, con el tiempo muy limitado, subirse a un tren en marcha.

El resultado distorsionado por la prematura aspiración presidencial del nuevo secretario lo vemos concretado en los dos acuerdos que en seguida examinaremos, y que nada aportan al logro de la calidad educativa.

ACUERDOS ENTRE LA SEP Y EL SNTE, MAYO DE 2011

Para dar cuenta de qué tratan los acuerdos, comencemos por el propósito declarado de estos: 1) “Nuevos lineamientos para Carrera Magisterial”, y 2) “Creación de un sistema de Evaluación Universal de Maestros”. Se presentan como un gran logro, fruto de la excelente relación entre este gobierno y el SNTE, específicamente entre funcionarios de la SEP y dirigentes sindicales. Pretenden hacer frente a la crítica y exigencias desinformadas y desenfocadas de la sociedad, que atribuye la mala calidad de la educación al pésimo desempeño de los maestros y a los intereses sindicales que bloquean todo intento de rendición de cuentas mediante evaluaciones obligatorias, universales y confiables.

Políticamente la firma es un gran éxito del SNTE y un respaldo temporal al actual gobierno, antes de que se caliente el clima electoral y se definan quiénes son los verdaderos contendientes y a quién apoyará Elba Esther, y con ella el SNTE.

El costo para el gobierno, aparentemente, es solo más dinero para los incentivos de los maestros, ahora sí dispuestos a dejarse evaluar.

LAS LIMITACIONES Y LAS DEFICIENCIAS PRINCIPALES

- Si el diagnóstico de una enfermedad es equivocado, el tratamiento no produce resultados. Esa es la deficiencia central y principal de estos acuerdos. Vale la pena recordar y aplicar el viejo adagio: Si la Verdad nos hace libres el mero interés político de corto plazo nos hace esclavos de la ambición. Y ese es el caso de ambos acuerdos.
- La mala calidad de nuestra educación depende de muchos otros factores que no son solamente el desempeño de los maestros: los programas de estudio, los libros de texto, el funcionamiento de las escuelas, las condiciones socioeconómicas de las familias de los estudiantes (hasta 40% del resultado total se atribuye solo a este factor), el calendario escolar, etcétera.
- El diagnóstico establece que el desempeño docente es el factor responsable de la mala calidad educativa. Eso no es cierto, pero además está probado que el factor principal del aprendizaje de los alumnos no es el conocimiento que el maestro pueda tener de los contenidos del currículo. Entre 25 factores planteados y probados como determinantes del aprendizaje, solo uno es el conocimiento de contenidos de las materias que el maestro imparte.
- Medir no es evaluar. Por pesarse con mayor frecuencia no se baja o se sube de peso. Sin estándares curriculares bien elaborados e instrumentos para verificar si los alumnos logran los resultados esperados, de nada sirve medir. Eso es equivalente a tomar aspirinas para la diarrea.
- Los procedimientos adecuados para recabar la información, aunque sean solo mediciones, no están previstos en los Acuerdos y ni parece tomarse en cuenta la dificultad para



elaborarlos. Piénsese, por ejemplo, en cómo se va a evaluar a los alumnos de preescolar, los que tienen capacidades diferentes, o los de educación física. ¿Y cómo se incentivará, entonces, a sus maestros?

- Para evaluar a los alumnos que hablan lenguas indígenas, hasta la fecha no se han traducido los instrumentos a las más de 50 lenguas en uso.
- La expectativa de que a través de estos “exámenes” se cuente con información que oriente la actualización, capacitación y formación inicial del magisterio, es enteramente ilusa e infundada, así como la de constituir un sistema para que las instituciones de educación superior se hagan cargo de toda esta responsabilidad mediante la impartición de cursos, diplomados y posgrados.
- Tampoco está resuelto el problema de quién va a ser el responsable de esta ingente tarea, ni el costo de la misma. Cuando se compare el costo de la evaluación contra el volumen total del recurso económico disponible para incentivos, es muy probable que resulte más caro el caldo que las albóndigas.
- La no intelección del sentido original y válido de Carrera Magisterial como escalafón horizontal ha llevado, a través de estos acuerdos, a destruir lo que todavía quedaba de un instrumento que funcionó muy bien en sus orígenes, sobrevivió a la contrarreforma de Limón Rojas, Mancera y Fuentes Molinar, y ahora recibe la puntilla final de quien antepone intereses electorales a la mejora de la calidad de la educación básica de este país.

Parece que el verdadero alcance de estos acuerdos se limita a un término muy corto: cosechar a plazos tan efímeros como fueron los eventos en que se promulgaron. Todo está dado para que en el próximo sexenio comencemos con nuevas “ocurrencias” y estas se abandonen.

Dos reflexiones finales: ante este desastre de la inteligencia, el proyecto más serio del sexenio, los estándares educativos elaborados durante cuatro años y probados en 600 escuelas con gran éxito, terminado y entregado a la Subsecretaría de Educación Bá-

sica (SEB) en tiempo y forma, tiene muy poca probabilidad de ser tomado en cuenta y de incidir en el logro de la calidad.

Mientras se redactan estas líneas ha comenzado a circular el borrador de un Acuerdo secretarial para articular la educación básica. En su primera versión, de alrededor de 640 páginas, impresa y difundida ampliamente, parecería que su desmesurada extensión era necesaria para dar cabida al mayor número posible de errores, generalidades, deseos sin fundamento y afirmaciones sin significado.

Pero cuando empezó a circular una siguiente versión, de alrededor de 130 páginas, la sorpresa y el estupor aumentó al constatar que se había logrado mantener, prácticamente, la misma cantidad de desatinos que en la versión más extensa, pese a la notable disminución en cuanto al número de páginas.

Queda por conocerse el texto definitivo que no puede tardar mucho porque el calendario escolar no lo permite, pero sobre todo porque la prioridad absoluta de las aspiraciones políticas así lo requieren.

Toda situación, por mala que parezca, es susceptible de empeorar.

